

Dirección y Administración: Calle de la Rúa, número 13 (Librería de Núñez). Teléfono número 1018. Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, número 36. Teléfono número 1924 - Apartado de Correos 10

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España, QUINCE pesetas el trimestre.—Anuncios y esquelas de defunción, precios por tarifa.—No se devuelven los originales. Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada.

FUNDADO EN 1883

La alta misión que viene cumpliendo el Ministerio de Asuntos Exteriores

Haciéndose cargo de la protección de personas e intereses de las distintas naciones beligerantes

Madrid.—El Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado la siguiente nota: "Desde el mes de mayo de 1940 hasta la fecha, las representaciones de España en los países extranjeros viene cumpliendo la misión política jurídica y humanitaria de hacerse cargo de la protección de personas e intereses de las distintas naciones beligerantes. Primero en Bélgica y Holanda, hasta el momento de la capitulación, y luego en otros países que han entrado en guerra o han roto sus relaciones diplomáticas, España ha asumido una tarea difícil, pero honrosa.

Actualmente los Embajadores, Ministros y Encargados de Negocios de España en Estados Unidos, Brasil, Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Santo Domingo, El Salvador, Uruguay, Venezuela, Cuba, Nicaragua y Panamá se han hecho cargo de los intereses alemanes, italianos y japoneses (en la mayoría de los casos, de los de las tres naciones), a la vez que nuestras Embajadas en Berlín y Roma se ocupan de los intereses de muchos países americanos que, igualmente, han solicitado la protección del pabellón de España.

Dado el volumen e importancia de estos servicios, el Ministerio de Asuntos Exteriores ha creado, por orden de 29 de enero, la Oficina Central de Protecciones."

«LA CASA DEL PADRE COMÚN»

Pío XII recibe innumerables audiencias con la mayor sencillez y sin petición previa

Los fieles acuden al Papa en súplica de consuelo espiritual, que siempre atiende

Ciudad del Vaticano.—Las audiencias generales del Santo Padre han adquirido un carácter tal bajo el pontificado de Pío XII, que se puede afirmar que en ningún momento el Vaticano ha demostrado ser como ahora la "Casa del Padre común", según expresión del Papa, Pío XI. Recién casados y militares son recibidos sin haberlo solicitado previamente. Basta presentarse el miércoles, día señalado para la audiencia general semanal, en la oficina del

Maestre de Cámara, situado en el segundo rellano de la gran escalera conocida por el nombre de "Escalera de Pío IX", para que en el acto sean autorizados a franquear los pocos escalones que les separan del patio de San Damaso, y desde aquí trasladarse por la "Scala Nobilis" a las habitaciones



pontificales del primer piso. Allí se encuentran inmensas salas, grandes como naves catedrales, como la Sala Clementina, la Sala Ducal y la Sala Real, esta última muy próxima a la capilla Sixtina, y especialmente la Gran Sala de las Bendiciones, donde se reúnen los fieles.

El Santo Padre recibe, uno a uno, a los visitantes y les da a besar su anillo pastoral, al mismo tiempo que escucha atentamente las súplicas de unos y las confidencias de otros, inclinando su apostólica figura hacia los fieles arrodillados.

Son muy numerosas las personas que acuden con la voz estrangulada por la emoción, en demanda del apoyo material y la ayuda espiritual que el Santo Padre no niega a nadie.

Cierto día una joven pidió a Su Santidad que la confesase. El ruego fue atendido durante la misma audiencia y las jóvenes de la inmensa Sala Clementina, reproduciendo la absolución del Santo Padre, convertido en un sencillo sacerdote en el ejercicio de su ministerio. La audiencia se prolonga a veces más de lo previsto y dura cuatro y cinco horas. Los fieles retrasados no son rechazados y se les permite la entrada, aunque haya comenzado la audiencia, si ya ha comenzado la S. S. Pío XII.

Por esta razón, el Papa se ve con frecuencia obligado a regresar a la sala de audiencias después de terminar ésta hasta dos y tres veces seguidas. Además, el Papa ha dado orden de que cualquiera que se presente recién casado o militar, sean introducidos a su presencia en el intervalo de las audiencias oficiales.

Por otra parte, el número de cartas que llegan al Vaticano es todavía más importante. La mayor parte de las misivas son de jóvenes de ambos sexos y especialmente mujeres, que solicitan el consejo de los consejos del Santo Padre. (Efe.)

La guerra en Rusia y Cirenaica

ATAQUES SOVIETICOS RECHAZADOS EN DIVERSOS SECTORES DEL FRENTE ESTE

Las fuerzas británicas son nuevamente batidas y rechazadas al Este de Cirene

Balance de las pérdidas navales ocasionadas a los ingleses durante el mes de enero

EL ALEMÁN

Berlín.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En diferentes sectores del frente del Este y de una manera especial en el Nordeste de Taganrog, fueron rechazados los ataques soviéticos con grandes pérdidas para el enemigo. En otros sectores los ataques alemanes han obtenido victorias locales a pesar de la resistencia encarnizada del adversario y a pesar de las dificultades provocadas por la nieve. Las fuerzas aéreas rojas perdieron en el curso de combates en los aeródromos atacados por nuestras unidades, veintitrés aviones, en tanto que las alemanas no experimentaron pérdida alguna.

Frente a la costa británica del Sureste, nuestros aviones de bombardeo hundieron tres mercantes de diez mil toneladas y un buque de vigilancia que formaban parte de un convoy protegido. Otro buque mercante fué gravemente alcanzado.

Nuestros aparatos de reconocimiento armado bombardearon eficazmente, durante la jornada, una instalación industrial del litoral de Escocia.

En Cirenaica, el enemigo en retirada ha sido forzado nuevamente al combate y nuevamente batido, sufrió pérdidas en hombres y material.

Dos aviones alemanes han bombardeado los aeródromos, las instalaciones portuarias y otros objetivos militares de la isla de Malta y lograron impactos directos con bombas de gran calibre en un taller de torpedos y municiones.

En el litoral de los territorios ocupados en el Oeste, los cazas alemanes derribaron ayer tres aviones británicos.

La lucha contra la navegación enemiga ha sido realizada en enero eficazmente sobre diferentes mares. La marina de guerra y las

fuerzas aéreas han hundido sesenta y tres buques mercantes, con un desplazamiento total de cuatrocientas sesenta mil toneladas toneladas. Las unidades submarinas echaron a pique cincuenta y seis barcos, con un total de trescientas sesenta y siete mil toneladas.

La marina de guerra británica ha perdido en el mismo plazo de tiempo en lucha con las unidades

enemiga, han avanzado al Este de Cirene. Nuestras formaciones aéreas han intervenido en la batalla bombardeando eficazmente las bases logísticas y los depósitos de material enemigo y consiguiendo ametrallar e incendiar vehículos y aviones enemigos en el suelo.

Las malas condiciones atmosféricas no han disminuido la ofensiva de la aviación alemana contra la isla de Malta, donde los aeródromos e instalaciones portuarias han sido objeto de repetidos ataques.

Los aviones británicos han realizado la pasada noche una incursión sobre Nápoles y Palermo, donde arrojaron algunas bombas explosivas e incendiarias. En Nápoles se han registrado algunos muertos y en Palermo tres heridos." (Efe.)

EL INGLÉS

Londres.—Comunicado oficial del Ministerio del Aire:

"En las últimas horas de la tarde de ayer, lunes, los aviones "Beaufort", del servicio de costas, atacaron, frente a la costa de Bretaña, a un petrolero enemigo escoltado por navíos de patrulla. No ha sido posible observar el resultado del ataque; Dos de nuestros aparatos no han regresado." (Efe.)

El Cairo.—Comunicado de las fuerzas aéreas británicas del Oriente medio:

"A pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, los aviones de caza británicos, surafricanos y australianos, han desarrollado gran actividad sobre la zona de batalla de Cirenaica occidental durante la jornada de ayer. El domingo último las unidades motorizadas enemigas y los vehículos que transportaban carburante fueron atacados con fuego de cañón y ametralladora, con buenos resultados, en la carretera de la Sirte y en la región de Maraua, en Cirenaica. Se causaron bajas a las fuerzas enemigas y muchos vehículos fueron averiados o destruidos. Los aviones de bombardeo atacaron las concentraciones de vehículos automóviles enemigos en las regiones de Agedabia y Mersa Brega. Los resultados de estos ataques no pudieron ser comprobados. Todos nuestros aviones han regresado indemnes de estas operaciones." (Efe.)



Constantemente los observadores de los puestos de la DCA alemana escrutan el cielo ruso para repeler cualquier intento de ataque

navales alemanas, tres contratorpederos, un submarino y una ancha rápida. Además, nuestras fuerzas averiaron con bombas o torpedos un crucero, cuatro contratorpederos, un submarino, un dragaminas, un buque de vigilancia y veintinueve navíos mercantes. Las pérdidas infligidas a los soviets no figuran comprendidas en estas cifras." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado oficial número seiscientos doce del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Las formaciones motorizadas italo-alemanas, pese a la resisten-

Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Orden del general Jefe directo

El general jefe directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, dirigió el pasado día 28 a la Milicia Universitaria la siguiente orden general:

"Aprobado por la superioridad el Reglamento para la formación de la oficialidad de complemento, la Milicia Universitaria, en su función de escuela para la formación de oficiales, es ya una realidad. Esta realidad exige del universitario que encabece su innato deseo de superación y sus nobles impulsos hacia nuevos horizontes, olvidando el decadente pasado, que pretendió, por todos los medios, desterrar de la juventud sus más nobles virtudes borrando de su alma el culto al espíritu y el sentido de lo heroico.

Estudio y acción, es el lema permanente del SEU. Vivir en constante función de servicio de España, es consigna de la Falange. Estudio, acción y ser, vicio, es milicia, y por ello, la Milicia Universitaria tiene que nacer para bien de España, con un espíritu neta y absolutamente militar y falangista.

La juventud universitaria sabe que si el labrador abre el surco, el constructor edifica y el científico crea y propaga la cultura, para recoger el fruto, para que las obras materiales subsistan y la cultura perdure, es necesario que la espada lo defienda. Por ello, atenta y afanosa a su primordial misión, no olvida que puede tener necesidad de coger la espada y se dispone a aprender su manejo.

El Ejército es el instrumento que monta guardia permanente, velando y perfeccionando las armas, y, en continua preparación y estudio, moldea el organismo que, cuando la patria lo exija, ha de ser puesto en marcha. La moderna concepción de la guerra exige de la nación el estudio y perfeccionamiento máximo de su capacidad y en vanguardia de ella, como elemento destacado, la juventud universitaria ha de ser el instrumento más eficaz al formar en los cuadros de la oficialidad de complemento.

Tan necesario como las armas, es la técnica; pero para que su rendimiento sea máximo, al servicio de la fe, hay que poner un corazón heroico. De uno y otro sobradas pruebas ha dado nuestra juventud universitaria, y si en un futuro próximo o lejano, obedeciendo órdenes del Caudillo, el clarín de guerra llamase a las armas, con el doble orgullo de su procedencia universitaria y su calidad de oficial de complemento, completará los cuadros de mando del glorioso Ejército español.

Estudiantes del SEU! Futuros escudrinos de la Milicia Universitaria! Como jefe directo de las Milicias, espero que en ellas viva siempre el sentimiento orgulloso de vuestra misión y la ejemplaridad de vuestra conducta. Y que cuando terminadas vuestras obligaciones militares os restituyáis a la vida civil, las virtudes que nuestro admirado Ejército os inculca durante vuestra permanencia en sus filas, perduren y formen lazo indisoluble de cariño y unidad.

Por la unidad de España, el Caudillo lo quiere; por su grandeza, lo exige; por su libertad, lo manda. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!—El general jefe directo.

«Las leyes orgánicas del Estado demostrarán a los que nos calumnian que España no es ni constituye un Estado dictatorial»

(Palabras de Franco en el Servicio Social de Alta Cultura Económica)

Después del viaje triunfal del Caudillo

Unidad en los hombres y en las tierras de España

Posiblemente, más que las cosas que nos fueron gratas, de los hechos que se vivieron y que dejaron una impresión fuerte y honda en nuestros sentimientos, el recuerdo reposado que surge después nos hace meditar y comprender toda su grandeza. Así, de esta meditación sobre el alcance de aquel clamor unánime del pueblo catalán, que resonó constantemente durante el viaje triunfal que realizó S. E. el Jefe del Estado, Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos, el recuerdo nos trae todo el significado de esas jornadas que fueron para la Patria recordación viva de las glorias de la guerra y de la paz. Porque ese clamor de un pueblo que se había recuperado a sí mismo se fué extendiendo hasta llegar a los últimos confines de la Nación, para decir cómo se siente y cómo se piensa después de una dura lección.

Muchas son, indudablemente, las consecuencias que pueden obtenerse de ese viaje triunfal de nuestro Caudillo por tierras catalanas. Pero entre todas hay dos que resaltan con caracteres magníficos y que están en la conciencia de todos los españoles: La unidad en los hombres y en las tierras de España y la confianza total y absoluta en el hombre que supo ganar la victoria y que dirige las tareas de la paz con mano firme, segura y justa. Y esta unidad se ha hecho más elocuente precisamente en un pueblo que durante años y años mantuvo una lucha que hombres sin escrúpulos alimentaban enconadamente.

En las tierras catalanas, divididas antes por el virus del separatismo, la voz de Franco ha resonado potente y ha encontrado en todas las capas sociales, unidas también en esta hora, la comprensión más rotunda y firme, en la aspiración de una Patria única, indestructible y fuerte. Cataluña recobrada, industrial y rica, se ha agrupado en apretado haz, aclamando al Caudillo y dando fe de su solidaridad de sentimientos de hermandad, en el deseo supremo de un labor constante y decidido para la grandeza total de la Nación, sabiendo ya, por propia experiencia, que "Una España dividida es una España vencida". Y Cataluña, agrupada, firme y segura de todo lo que estas frases encierran, confianza y fe en el hombre que la encarna y la afirma, ha sabido sentirse orgullosa de sí misma para decirle con clamores de entusiasmo: Cataluña es España y en su unidad indestructible reside la grandeza y la gloria de un pueblo que alienta y que siente en ansias del máximo prestigio y progreso.

«EL QUE QUIERA Y TENGA LA CONCIENCIA LIMPIA, COMO NOSOTROS, HA ENTRADO EN LA FALANGE Y HA TOMADO ALI SU DIRECCION Y SU CONSIGNA; EL QUE NO QUIERA SERA ARROLLADO»

(Palabras de Franco en el Servicio Social de Alta Cultura Económica.)

FILIPINAS

Varios intentos japoneses de desembarco en la península de Bataan

Washington.—El comunicado del Departamento de la Guerra, con noticias recibidas hasta las nueve treinta, hora americana, declara que los japoneses realizaron dos tentativas de desembarco en la costa occidental de la península de Bataan, que fueron rechazadas durante la noche del 2 de febrero.

"El primer golpe de mano—dice el comunicado—efectuado por tropas de asalto especiales del grupo Tatoki, fué realizado a primera hora de la tarde. Este intento fracasó ante el fuego de nuestra artillería. El segundo intento, que fué de mayor importancia, se llevó a cabo a media noche. Barcas protegidas por buques de guerra se acercaron a la costa en gran número; pero el intento fué descubierto por algunos de nuestros cazas nocturnos, que atacaron inmediatamente al convoy con ametralladoras y bombas de pequeño calibre. Mientras el enemigo se acercaba a la orilla, nuestras fuerzas de defensa costera atacaron con artillería y ametralladoras. Las fuerzas japonesas sufrieron graves pérdidas en hombres y embarcaciones. A la mañana siguiente, se encontraron ante la playa varias barcas abandonadas.

Algunas estaban ardiendo y otras navegaban a la deriva. Ningún soldado del grupo invasor llegó a la orilla. Las operaciones terrestres contra nuestro flanco izquierdo fueron de carácter secundario. Ha disminuido la presión frontal ejercida por la dieciséis división japonesa Kimura. Se han descubierto algunas bolsas enemigas y nuestras fuerzas están reduciendo a varios grupos de soldados japoneses. En nuestro flanco derecho la sesenta y cinco división japonesa, del general Naras, había tratado de abrir una cuña entre nuestras fuerzas por medio de un ataque de frente; pero nuestras tropas llevaron a cabo con éxito un contraataque. Nuestras fuerzas invadieron tres líneas de trincheras enemigas y se apoderaron de gran cantidad de material. Durante las últimas veinticuatro horas ha habido actividad enemiga aérea en escala modesta en apoyo de su acción terrestre.

En un combate sostenido recientemente en las Filipinas, el brigadier Clinton Pierce, del Ejército de los Estados Unidos, resultó herido levemente.

Nada que señalar en las demás regiones." (Efe.)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: ADMINISTRACION CENTRAL. Industria y Comercio. Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Distribución. —Circular número 276, por la que se regulan las reservas de productos a entidades que cultiven fincas en primera explotación.

EDUCACION NACIONAL.—Dirección General de Enseñanza Superior y Media: Adarando la del 10 de julio de 1940, que establece los estudios previos para la carrera de Practicante. Aquellos alumnos que hayan aprobado en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media tres años de Bachillerato y la asignatura de Filosofía e Higiene por planes que no sea el de 1938, podrán asimismo matricularse directamente en la Facultad de Medicina para cursar los estudios de practicante, sin tener que efectuar el examen de ingreso que precedía al artículo tercero de dicha orden y por analogía con lo que dispone el artículo segundo de la misma.

El doctor Ruiz Guiñazu regresa a Buenos Aires

SE MUESTRA MUY SATISFECHO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN RIO DE JANEIRO

Buenos Aires.—Ha llegado a esta capital, procedente de Río de Janeiro, por vía aérea, el ministro de Asuntos Exteriores de Argentina, Ruiz Guiñazu. Fué recibido por un representante del vicepresidente, Castillo; el Gobierno y diferentes representaciones diplomáticas.

Seguidamente, Ruiz Guiñazu fué recibido por el vicepresidente, Castillo, a quien informó de su misión en Río de Janeiro. (Efe.)

Buenos Aires.—El ministro de Relaciones Exteriores, Ruiz Guiñazu, ha expresado su satisfacción por los resultados de la Conferencia de Río de Janeiro en las primeras declaraciones que ha hecho a la prensa después de su regreso a Buenos Aires.

Añadió que la cordialidad había reinado en todo momento y que su actitud en todas las sesiones estuvo completamente de acuerdo con las instrucciones recibidas de su Gobierno.

También hizo resaltar la gran importancia que a su juicio representa para el Continente americano la liquidación del pleito de fronteras entre el Perú y el Ecuador. (Efe.)

«CUANDO DECIMOS EL PAN Y LA JUSTICIA PARA EL OBRERO, HABLAMOS TAMBIEN DE LA JUSTICIA PARA EL EMPRESARIO, DE LA JUSTICIA DE NUESTROS ACTOS, DE LA JUSTICIA EN LA ADMINISTRACION DEL ESTADO»

(Palabras de Franco en el Servicio Social de Alta Cultura Económica.)

FRONTE DE JUVENTUDES
Concurso de Belenes y Villancicos

Una vez clasificados los concursantes para uno y otro concurso, los premios que esta Delegación ha acordado conceder, visto el informe de la Comisión correspondiente, son los siguientes:

BELENES

1.ª categoría
No se concede ningún premio, por no existir concursantes que sus belenes reúnen las condiciones exigidas.

2.ª categoría

Premios de 75 pesetas, al Colegio de San Estanislao y al Hospital Provincial.
Premio de 50 pesetas, al Colegio de María Auxiliadora.
Premios de 25 pesetas, a la Congregación de San Estanislao y la Inmaculada, a la escuela de La Merced, a la Escuela de San Vicente y al Colegio Español.

3.ª categoría

Premio de 75 pesetas, a la señorita Paquita Merino.
Premio de 50 pesetas, a los niños María Luisa, José y Dolores Martín Pagazaurtundia.
Premios de 25 pesetas, al flecha Luis Fernández Chamorro, al cadete Ricardo Pérez, Rodríguez-Nayas.
Premios de 20 pesetas, a los niños Arturo, Angel y José Pérez Fernández, y a la niña Luisa Peláez Redondo.

4.ª categoría

Premio de 50 pesetas, a los flechas Luis, José M., Enrique, Angel y Jesús, y las flechas María Teresa y María Josefa Albarrán Deogracias.
Premio de 35 pesetas, a la camarada Marina del Socorro Pérez Pedraz.
Premios de 20 pesetas, a los niños Amalita, Filipo y Juanito Andrés Arroyo, al niño Angel Martín Pedraz y al niño Rafael Rogell.
Premios de 15 pesetas, a la niña María Luisa Sánchez Rodríguez, al cadete Jesús Perretta Perretta, a los niños Julián, Florencio y José Manuel Marcos, al cadete José María Crisantes Herretero, a F. Aristides Mateos Bermejo, y a los camaradas Rafael y Francisco Ríos Manrique.
Premios de 10 pesetas, a las niñas Nieves y Rosario Torres Sánchez, a la niña Rosa Martín, y a los niños Antonio, Eduardo, Angel y Victoriano Reyes.

VILLANCICOS

1.º Premio de 200 pesetas, al coro del Grupo Escolar de "Fray Luis de León".
2.º Premio de 125 pesetas, al coro provincial del F. de J.
3.º Premio de 50 pesetas, al coro del Colegio de Hijas de María Auxiliadora.
Para retirar los premios correspondientes, deberán presentarse en esta Delegación Provincial los firmantes de las instancias solicitando, tomar parte en estos concursos, de siete y media a ocho y media de la tarde.

Cupón pro ciego

Lista de números primitivos del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 3 de febrero de 1942:
Premiado con 25 pesetas, el 443.
Premiados con 250, el 46 146 744, 346 946 646 746 846 946.

PRYTZ, S.A.
ALICANTE.-Avda. de Soto, 3. Dirección Telegráfica: SALAMANCA.-Gmo. Franco, 17. -PRYTZ-
Exportación al Extranjero y venta en la Península, de almendras. DISPONE SIEMPRE DE EXISTENCIAS

Anuncios por palabras Hasta 20 palabras 4 pías. Cada palabra más, 20 cts.

Ventas
VENTA de una finca, término de Villalube (Zamora), 713 fanegas cabidas, siendo 640 terreno laborable y 70 de pradera, una alameda, dos pajarinas, varios edificios y aguas. Para tratar, en Toro, con don Tomás Sánchez, médico. 15-8
TORO morucho, semental, se vende o se arrienda. Tratar con su dueño, Manuel Moro, en Bernoy (San Pedro de Rozados). 5-3
SE VENDE ternera mixta, de tres días. Su dueño, Apolinario Fraile, de Navas de Quejiga. 3-2
NOVILLO morucho, treinta y tres meses, cederá temporalmente para refestalar. Para verlo e informarse, en Castilla de los Caños, Antonio Domínguez Sánchez. 3-a-3
BELLOTAS.-Se venden en los Almacenes Cooperativos de la Federación Católica Agraria Salmantina, en Alba de Tormes, Peñaranda y Salamanca (calle de la Soledad, esquina a Orillo, teléfono 18-14).
CHURRA MIXTA, de dos días nacida, se vende en Canillas de Abajo. Para tratar con su dueño, en dicho pueblo, Felipe Martín. 3-1
VENDO casas céntricas, calle Zamora, 105.000; Canalejas, 55.000; San Julián, 35.000; Alameda, 105.000; San Pablo, propia para industria, 225.000; otra, de 400.000; otras: Camilo, 31.000; 30.000; 70.000; 132.000; otras. Registo del Anís, 21.000; 30.000; 70.000; 80.000; Rollo, 17.000; 24.000; 25.000; otra, céntrica, 25.000 papeles, Rústica, desde 600.000 a 2.000.000. Huertas y solares en la capital. Informes: Verísimo Alonso, Doctrinas, 4, de once a una. 2-a-1

Fiscalía Provincial de Tasas

El excelentísimo señor fiscal superior de Tasas acordó remitir a la Autoridad militar de la séptima región testimonio del expediente que esta Fiscalía instruye al vecino de Perena Santiago Miranda, para que, por vender cerdos a precio abusivo, sea juzgado en procedimiento sumarísimo como reo de rebelión militar.

Se sometió a aprobación de la Autoridad antes citada el destino a batallón de trabajadores o prisión, por tiempo que oscila entre tres meses y un año, para sesenta infractores que no han abonado sus multas en los plazos establecidos. También a aprobación del excelentísimo señor fiscal superior se elevaron dos expedientes con propuesta de multas por valor de ocho mil pesetas e ingreso en batallón de trabajadores durante tres meses de un incidente y otro en el que se propone la imposición de multas por valor de ciento veintinueve mil pesetas.

Fue sometido a aprobación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia un expediente con propuesta de sanción por valor de veinticinco mil pesetas. Por la Fiscalía provincial han sido impuestas las sanciones siguientes:

A Agustín Domínguez González, vecino de Barbádo, por adquirir lentejas clandestinamente, multa de dos mil pesetas.
A Miguel Hernández Moreno, de Bermeullo, por transportar aceite sin guía, multa de mil pesetas e incautación de ciento cuarenta y ocho kilos de aceite.
Por adquirir patatas a precio abusivo han sido sancionados Gonzalo Vázquez Vargas y Santiago Vázquez Vargas, vecinos de Acebo, con multa de mil pesetas cada uno de ellos e incautación de mil doscientos cuarenta y tres kilos de patatas.
A Jacinta Calzada González, de Campillo de Azaba, por ocultación y venta clandestina, multa de dos mil pesetas e incautación de quinientos kilos de patatas.
A Amador Gutiérrez González y Angel Ramos Melchor, de El Bodón, por vender patatas a precio abusivo, multa de mil pesetas a cada uno de ellos.
A Paulino Díez de la Nava, de Sancho de la Sagrada, por tenencia clandestina de cebada, multa de mil pesetas, incautación de diez fanegas del cereal citado y clausura de su molino durante tres meses.
A Germán Castillo, de El Cabaco, por adquirir y transportar cebada clandestinamente, multa de mil pesetas e incautación de ciento diez kilos de mercancía. (Continuará)

JOSE A. SERVIA

Profesor Auxiliar de la Facultad ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
RAYOS X.-Consulta a las 12
Prado, 4 Teléfono 1435
(T. R. I.)

Los Previsores del Porvenir Sección de Salamanca

Se advierte a todos los señores asociados pensionistas de los Previsores del Porvenir, que desde el día 2 al 15 del corriente, está abierto el cobro en esta Sección Ramos del Manzanao, número 3; principal, donde pueden pasar para hacer efectiva la pensión que les corresponda, de dos a siete de la tarde, todos los días laborables, rogando a todos los Asociados en general no acudan fuera de las horas indicadas.-EL REPRESENTANTE

Varios

EXTRAVIDO novillo eral, berrendo, seral, dos puertas, hierro horcón y cruz solana jerecha. Gratificación a quien indique paradero, finca Tabera de Arriba, o en Salamanca, Francisco Vitoria, 3. 8-3
EXTRAVIDO.-Gernero blanco mocho, en vena, muestra oreja izquierda, hemido derecha, con candero de Mela A, marrón al lado derecho. Gratificar a quien indique paradero finca Turra. 3-2
TRANSPASO el café de más producción de Salamanca; otros, en calles principales, de gran rendimiento; bares y tabernas, céntricos; ultramarinos con vivienda muy cómoda; heta, pensión todo confort; pensiones, fruterías y pescaderías de todos precios; mercaderías, fábrica de gasones con buena clientela, locales céntricos; y otros muchos negocios de toda clase de industria. González y Lozano, contratación de fincas y traspaos, Sánchez Ruano, 17. 1-1
MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA por profesora especializada. San Pablo, 5, principal, derécha, Salamanca. 2-1

Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación provincial

Bajo la presidencia de don Francisco García-Revillo, y con asistencia de los vocales señores Ortiz de Urbina, Villar Paratroyo y Sánchez Fabrés, celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Leída y aprobada el acta de la anterior, conoció de los siguientes asuntos:

Beneficencia

Expedientes de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Vidal y Venancio Sánchez Sendin, de doce y diez años de edad, naturales de Salamanca; de Araceli Gallego Toribio, viuda, de Salamanca; de Celerino García López, de setenta y seis años, viudo, de Salamanca; de Antonio Sánchez García, de sesenta y seis años, soltero, de Los Santos, y de Encarnación Vicente Hernández, soltera, de Sancho de la Ribera. Se concede el ingreso.
Expediente promovido por Ricardo Estévez García, vecino de Parada de Arriba, solicitando pensión de lactancia para uno de sus dos hijos gemelas. Se concede, así como también a la solicitada por Angel Monzón Nicomedes, de Salamanca.
Oficio del excelentísimo señor gobernador civil-presidente de la Junta provincial de Beneficencia, trasladando el del ilustrísimo señor director general de Beneficencia y Obras Sociales autorizando a la Fundación de San Rafael para vender los terrenos que sean necesarios para los Establecimientos de la "Ciudad de Beneficencia", previa tasación. Enterada.
Anuncio de subasta pública para las obras de movimiento de tierras, cimentación y enrase del grupo destinado a la Madre y el Niño de la Institución denominada "Ciudad de Beneficencia", pu-

OPOSICIONES

Subalternos de Correos, Policía Armada y de Tráfico, Auxiliares Administrativos del Ministerio de Agricultura, Auxiliares de Telefonistas, Auxiliares de los Camioneros de la Dirección General de Seguridad. MUCHAS PLAZAS EN TODAS. Informes y Gestoría Administrativa "VITOR", RONDA DE SANCTI SPIRITUS, 4 - PUERTA DE TORO. Publicidad R. E. I.

Préstamos a la Nupcialidad

La Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia la convocatoria de Concursos para la concesión de Préstamos a la Nupcialidad entre los trabajadores de la provincia de Salamanca que se propongan contra matrimonio en el mes de Abril de 1942. Dichos préstamos pueden solicitarlos tan sólo aquellos trabajadores que hubiesen estado o estén asegurados en el Subsidio Familiar, exigiendo como condición indispensable, aparte de otros requisitos que establecen preferencia, el que ambos contrayentes sean solteros, que el varón tenga menos de treinta años (y de cuarenta, si se trata de ex combatien- te) y la mujer de 25, y que el total de los ingresos de los futuros conyugues sea inferior a 10.000 pesetas anuales. Los préstamos a distribuir en la provincia de Salamanca en esta convocatoria, son 22 de 2.500 pesetas para trabajadores varones y 20 de 5.000 pesetas para trabajadoras que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo. Durante todo el mes de Febrero podrán presentar las instancias para estos concursos de matrimonio a efectuar en Abril en la Delegación de la C. N. S. F. La finalidad perseguida por el legislador, de amparo a las familias humildes, plasmada en todas las modalidades de esta Disposición, hace que estos préstamos se otorguen sin ningún interés, amortizándose mediante entregas mensuales a la C. N. S. F. de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido, y con bonificaciones del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo del nuevo matrimonio. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista, Salamanca, 2 de Febrero de 1942.-El Delegado provincial, Nicolás Rodríguez Ameto.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto a cargo los libramientos que se refieren al administrador de la Prisión provincial, don Augusto Nafra, jefe del 36 Tercio de la Guardia civil, con José Moreno, don José Suárez, don Luis Lozano, don Marcelino Martín, don Carlos Llanudo, don Agustín Felipe, don Antonio Fernández Sánchez, don Dámaso Sánchez, don Eduardo del Arco, don Francisco Esquivel, don Germán Labrador, don Gregorio Felipe, habilitado a la Policía Armada, don Pedro Chacón, don Carmen Salas, don Martín Vaquero, don Nicolás Rodríguez Arce, don Vicente Pérez Mateo o inspector jefe de Hacienda.

POMADA CEREO

Para quemaduras, herpes, eczemas, úlceras, grietas, graniculaciones niños. SABANONES ULCERADOS R. E. I.

CALLOS

Cuando los pies están doloridos y los callos le coeten y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales penetra por los poros, calmando la piel y los tejidos. Los callos se reblandecen de tal forma que se pueden extirpar fácilmente al mismo tiempo que los cortes y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzar zapatos de más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodell se venden exclusivamente en las farmacias, a los precios de pesetas 3,60 y pesetas 5,05.

GRAN VAQUERIA MONTAÑESA

Ha llegado nuevo vajón de novillas, paridas y próximas a parir, procedentes de la montaña de Torre Lavaga (Santander). Para verlas y tratar con su dueño, Maximino de la Sober, San Bernardo, 15. 2-2

Desde Barruecopardo Sindicato Nacional Textil

Aun dentro de nuestra modestia de corresponsales publicerinos, nos parece un incumplimiento de nuestro deber, no obstante la concisión o abstención recomendada, el no dar cuenta periódica de lo más saliente de la vida rural, y he aquí qué sucinta y tardamente exponeré lo de más relieve.

El capitulo de bodas no ha sido corto: Juliánita Ortiz y Ortiz, hija del secretario y ex maestra de El Milano, don Arturo y doña Dolores, hoy ya nuestros convecinos, con el joven Fernando Tabernero, hijo de Victoriano y Justina, ricos propietarios del vecino pueblo de Valvestre.

María Andrés Alejo con Dionisio Rodríguez Francia; Agustina Martín del Brío con Celerino Martín Vicente, etc., descaando a todos ellos la mayor felicidad.

Y como contrapartida, varias defunciones, todas sensibles, pero en especial la del valeroso sargento de la División Azul Jesús Acosta Ortiz, que cayó en el helado suelo de la Rusia soviética, cuando tanto le sonreía el porvenir, y era tan estimado de todo el pueblo. Que descanses en paz.

Y surge espontánea la candente y sugestiva cuestión del rollo, como por una especie de antonomasia se le designa aquí al preciado wolfram, que sigue ocupando a todo el pueblo y aun a todos estos inmediatos, en su rebuica, buceando como topos, ya cavando o lavando tierra, o bien profundizando en los filones de cuarzo, buscando alguna intermitente bolsada; pero todo ello por cuenta de los concesionarios de las minas, a quienes se entrega el mineral extraído mediante un tanto convenido, jornal y un tanto por kilo entregado, como premio o estancamiento a su mayor actividad. Hay no pocos guardias concentrados, que en unión de los del puesto, vigilan de día y de noche; y el respeto del vecindario están evitando las estridencias de intereses tan encontrados: el "trop de cele" de unos y el imán del bolsillo ciudadano, que atrae hacia él el codiciado rollo, que por fuera le dan duro y por dentro le dan sólo una peseta.

El campo va muy bueno, y si bien hay poco pasto y poco pienso, el tiempo seco favorece la vida del ganado, sobre todo, de la oveja que con tiempo lluvioso hubiese perecido. El sembrado promete buena cosecha.

El correo se sirve en esta comarca con poca irregularidad, aunque supongo que no podrá remediarla por ahora el dignísimo señor administrador, dada su natural inclinación al exacto cumplimiento de su cargo y del de sus subordinados. Paciencia y a esperar tiempos mejores.

El señuelo del rollo atrae gran afluencia de espectadores y visitantes, y una compañía de teatro ha tenido éxito de taquilla y representación en estos días. El día que se acabe el rollo, ¡qué solos quedaremos los muertos!

EL CORRESPONSAL

Noticias

Mañana, día 5, a las diez, se dirá una misa en la Capilla del Cementerio de esta ciudad, en sufragio del alma de don Manuel Hernández Sánchez (q. e. p. d.), maestro que fué de San Vicente.

Gobierno Militar de Salamanca

El sargento de Infantería don Mariano Vicente Martín, caso de residir en esta capital o provincia, se presentará con toda urgencia en este Gobierno militar.

J. PALOMERO

MEDICO-DENTISTA
José Antonio, 3 (antes Azafraán) R. E. I.

FERRO-QUINA-ROBUR

TÓNICO RECONSTITUYENTE SIN RIVAL
(Aprobado Censura Sanitaria, número 81)

Antonio Domínguez

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos - GENERALISIMO FRANCO, 26, PRAL. Consulta de diez a una (ARENAS)

HOTEL RESTAURANT UNIVERSAL

Agua corriente y teléfono en las habitaciones.- Cocina española. Espacioso comedor. - Se sirven bodas. - Consulten precios

DOCTOR SANTIAGO GARCIA

Después de once años de ejercicio profesional en el extranjero, abre nuevamente su consultorio de PARTOS y GINECOLOGIA CALLE VILLAR y MACIAS, NUM. 6-CONSULTA DE 11 A 1

NARANJAS

Han llegado Mandarinas. Caudencera, Común, Común extra. Toda muy dulce. PLAZA ONESIMO REDONDO, 9. - ANTES LIBERTAD Publicidad ARENAS

Compra de Alhajas de ORO Y PLATINO

Brillantes y Papeletas del Monte de Piedad. PAGO LOS MAS ALTOS PRECIOS. En el HOTEL CASTILLA, Generalísimo Franco, 18. Tel. 1854 - Salamanca. Unicos días de compra: Desde el día 1.º al 7 de Febrero. Indiviso. Avisando se pasa a domicilio

